

Fecha: la de la firma electrónica

Ref.: JEG/PSM

Asunto: INFORMACION VPO. S/EXPTE. 112423607030P

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION

TRIBUTARIA

DEPENDENCIA REGIONAL DE

RECAUDACION

En contestación a su requerimiento de fecha 02 de septiembre de 2025, solicitando información relativa a la vivienda protegida sita en Los Barrios (Cádiz), Urbanización Guadarranque, número 18, Finca Registral **5831**, le informamos que pertenece a la promoción de VPO núm. **11-1-0116/84**.

La citada promoción en la que se integra la vivienda indicada obtuvo **calificación definitiva** con fecha **07 de enero de 1986** con un régimen de protección privada de **30 años** a contar desde la fecha de calificación anteriormente citada, por lo que al haberse cumplido el plazo de protección establecido, la vivienda relativa al expediente de referencia ha perdido la condición de vivienda de protección oficial, sin necesidad de declaración especial.

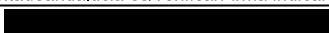
Este tipo de viviendas carece de limitaciones administrativas de precio y características del adquirente/adjudicatario y sobre ellas no existe derecho de tanteo y/o retracto a favor de esta Comunidad Autónoma.

El Jefe de Servicio de Vivienda

Plaza de Asdrúbal 6, Planta Baja, 4ª, 5ª y Ático
11071 – Cádiz

T: 956006300
dt.cadiz.cfiot@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR		05/09/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	